



VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021

- a) Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal.
- Contar con los recursos proyectados en el presupuesto de ingresos que nos permita cumplir con las metas anuales a través de medidas y/o procedimientos que nos permitan sanear las finanzas del organismo y tener mayor recaudación.
 - Administrar con eficiencia los recursos, de tal manera que nos permita cumplir con el presupuesto autorizado de acuerdo a los lineamientos que lo establecen.
 - Contar con recursos adicionales a través de la gestión con particularidades y con entidades publicas de los tres niveles de gobierno, que nos permita cumplir con la carga financiera y fiscal que tiene el organismo.
 - Reducir en un 30% aproximadamente las cuentas por pagar que tiene el organismo.

ESTRATEGIAS

INGRESOS

- Mejoramiento de estrategias de cobranza en el área comercial.
- Recuperación y de cartera de rezago.
- Implementar campañas de regularización de usuarios morosos.
- Aplicación del procedimiento administrativo de ejecución.
- Gestión de recursos materiales y herramientas a través de convenios de donación particulares.
- Implementación de multas y gastos de ejecución.

EGRESOS

- Seguimiento en el ejercicio presupuestal de manera mensual.
- Reducción de cuentas por pagar.
- Reducción de la partida de servicios personales.
- optimización de recursos para la ejecución de las actividades del organismo.

METAS ANUALES

Cumplir con el planteamiento inicial de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2019.

Disminución de la partida de servicios personales.

Aplicación de sanciones por falta de pago de derechos de agua.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
 POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
 DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.